



**RESPONSABLE DEL CONTRATO PARA LAS OBRAS DE
“REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE PISTA EXTERIOR EXISTENTE
DEL POLIDEPORTIVO ELENA BENÍTEZ, SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.
TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA (MÁLAGA)”**

EXP. OBRAS: PR-001/18-OBR.1
Nº EXP. PLATAFORMA: 2018/GENMAR-4103

Para coordinar las relaciones que con motivo del desarrollo del objeto del contrato se establezcan entre el Adjudicatario y el Excmo. Ayuntamiento de Marbella, este último deberá designar a un responsable del contrato; al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que el órgano de contratación le atribuya, de conformidad con el Artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En el presente contrato de obras, las facultades del responsable del contrato serán ejercidas por el Director de Obras.

Fdo.: Rafael Piña Troyano
Concejal Presidente
Distrito San Pedro Alcántara

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
27325798G PIÑA TROYANO RAFAEL - CONCEJAL CORPORACION MUNICIPAL	30-08-2018 13:55:31

